



**CAJA DE  
VALORES**

**Comunicado N° 11293**

**Ref.: Dividendo en efectivo de CAPEX S.A. "A" 1 V. ESCRIT. (ESP. 628)**

**Opción en Dólares Estadounidenses sobre plaza Nueva York (Esp. 7.000) o**

**Dólares Estadounidenses plaza local (Esp. 10.000)**

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 2022

### **Sres. Depositantes**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación al pago del dividendo en efectivo que, a partir del día 11 de Octubre, la empresa **CAPEX S.A.** pone a disposición de acuerdo con la publicación efectuada por esa Sociedad en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Bs. As. de fecha 27/09/2022.-

El citado dividendo es en **Pesos (Esp. 8.000)**, pero el emisor ha otorgado a los accionistas la opción de percibir el mismo en **Dólares Estadounidenses sobre la plaza de Nueva York (Esp. 7.000) o Dólares Estadounidenses sobre plaza local (Esp. 10.000)** ya sea mediante transferencia a una cuenta bancaria sobre la plaza Nueva York o en una cuenta bancaria local respectivamente.

Por lo tanto, Caja de Valores S.A. ha dispuesto lo siguiente para los depositantes, cuyos comitentes opten por recibir el dividendo en **Dólares Estadounidenses (Esp. 7000) o Dólares Estadounidenses (Esp. 10.000)**

### **RECEPCION DE SOLICITUDES:**

**Las solicitudes de Opción deberán ser enviadas a través del sistema GIC (Gestión Integral de Custodia - Menú DIVIDENDOS OPCIONALES), desde las 10:00 horas del 28/09/2022 hasta las 15:00 horas del 03/10/2022, de conformidad con lo informado en nuestro Comunicado Nro. 10105 emitido el día 06/05/2020.**

**En consecuencia, no se recibirán solicitudes que se presenten mediante formularios impresos.**

Aquellos depositantes que no cursen información alguna recibirán las correspondientes liquidaciones del dividendo en **Pesos (Esp. 8000)**.

Aquellos Depositantes que posean títulos en la cuenta garantía de BYMA (9001 al 9299), deberán solicitar a BYMA S.A. efectuar la presentación ante Caja de Valores S.A.

El crédito de los fondos será realizado por esta Caja de Valores S.A. una vez percibidos los mismos de parte de la Sociedad.

Para mayor información podrán consultar el siguiente enlace:

**Caja de Valores S.A.**

25 de Mayo 362, (C1002ABH) Bs. As. Argentina

Tel: (54 11) 4317 8900

[www.cajadevalores.com.ar](http://www.cajadevalores.com.ar)

Agente Depositario Central de Valores Negociables - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV

F-90822.07



**CAJA DE  
VALORES**

<https://ws.bolsar.info/descarga/?id=414883>

Por cualquier duda o consulta respecto a la operativa podrán comunicarse con el área Acreencias al 4317-8951 o al correo CV - Acreencias [acreencias@cajadevalores.com.ar](mailto:acreencias@cajadevalores.com.ar)

Por cuestiones técnicas en el acceso a la herramienta podrán contactarse a:  
TEC - Mesa de Soporte Tecnológico [mst@tecval.com.ar](mailto:mst@tecval.com.ar)

Sin otro particular los saluda atentamente,

**Walter Escudero**

Gerente Ejecutivo de Custodia y Registro

M.A.G.

**Caja de Valores S.A.**

25 de Mayo 362, (C1002ABH) Bs. As. Argentina

Tel: (54 11) 4317 8900

[www.cajadevalores.com.ar](http://www.cajadevalores.com.ar)

Agente Depositario Central de Valores Negociables - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV

F-90822.07